

CLASIFICACION DE LOS PORTAFOLIOS DEL FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES RENTA 4 GLOBAL

Renta4Global Fiduciaria S.A., en su calidad de sociedad administradora del Fondo Voluntario de Pensiones Renta 4 Global (en adelante el Fondo), informa a los partícipes del Fondo, que de acuerdo con la nueva normativa relacionada con la incorporación de los Términos y Condiciones que aplican al deber de asesoría conforme el Anexo 3 del Capítulo VI del Título III de la Parte 2 de la Circular Básica Jurídica, ha clasificado realizado la clasificación de los portafolios del fondo de la siguiente manera:

Fondos	Simple	Universal
FVP Portafolio Perfilado Conservador		x
FVP Portafolio Perfilado Moderado	x	
FVP Portafolio Selectivo Acciones Colombia	x	
FVP Portafolio Selectivo Alto Rendimiento	x	
FVP Portafolio Megatendencias Salud	x	
FVP Portafolio Megatendencias Tecnologia	x	
FVP Portafolio Megatendencias Consumo	x	
FVP Portafolio Megatendencias Medio Ambiente	x	
FVP Portafolio Megatendencias Hidrogeno	x	
FVP Portafolio Megatendencias True Value	x	
FVP Portafolio Megatendencias True Value Compounders	x	

En consecuencia, al momento de la vinculación de un partícipe al Fondo, R4G le suministrará una recomendación profesional respecto de este, el objetivo de inversión, perfil de riesgo del Partícipe y demás características aplicables.

No obstante, el Partícipe tiene derecho a desacatar la recomendación profesional y de instruir a R4G para que obre de manera diversa a la establecida en la Recomendación Profesional, efecto para el cual, el Partícipe, deberá de diligenciar y suscribir el formato diseñado para el efecto.

R4G, a través de las personas autorizadas para ello, prestará asesoría cuando el Partícipe así lo solicite y/o cuando se presenten situaciones que puedan afectar o que hayan afectado de manera relevante la inversión realizada por el Partícipe.

Renta4 Global Fiduciaria S.A.